



Reunión Comisión de Crisis

Acta N° 6 / Viernes 15.09.2017

Lugar: Sala de Eventos Edificio Sellenium, Holanda N° 87, Comuna de Providencia

Hora de inicio: 09:00 hrs. Hora de Término: 11:00 hrs.

Asistencia presencial : J. Alegría G. de las H. / H. Pereira G. / A. Infante B. /
R. Burdiles A. / A. Fernández G.

Asistencia virtual : C. Mora M.

Presenta excusas : P. Fuentes F. / C. Carrasco A. / S. Larraín S.

TABLA:

1. Aprobación Acta anterior
2. Informe Coordinador (H.P.)
3. Informe Sub-Comisiones
 - a. Sub comisión de Planificación y Auditoría
 - b. Sub comisión de Elecciones y transparencia activa
 - c. Sub comisión de Congreso y Organización Interna
4. Acuerdos
5. Varios

SESIÓN

1. Aprobación Acta anterior

Se aprueba el Acta anterior sin objeciones por los asistentes a la reunión.

2. Informe Coordinador (H. Pereira)

El coordinador H. Pereira actualiza situación respecto de las acciones realizadas:

- Informa que habrían llegado comentarios, indicando que están preocupados por el funcionamiento de la Comisión de Crisis, a quienes habría indicado todas nuestras actas en la página Web del CA.
- Así mismo, remite a todos los miembros de la Comisión, documento propuesta del Comité de Tecnología, sobre como visualizan el futuro del Colegio de Arquitectos. Un aporte al trabajo de la Comisión de Crisis, que se reconoce y agradece por parte de todos los miembros de esta Comisión.
- Manifiesta su preocupación por no haber podido contar hasta ahora con las escrituras y estatutos de constitución de las sociedades ligadas al CA., excepto la escritura original del Colegio de Arquitectos de Chile AG.
- Informa que en la Asamblea extraordinaria realizada el día Jueves 14 de Septiembre, solicitó la palabra y manifestó los avances y dificultades que ha encontrado la Comisión de Crisis para ir avanzando en sus objetivos trazados.



- Ofrece las excusas, por tener que sesionar en otro lugar fuera de nuestra sede, al ser comunicados a última hora, por parte de la secretaría del CA, del cierre de la sede por feriado de fiestas patrias.

3. Informe Sub-Comisiones

a. Subcomisión de Planificación y Auditoría

- Los miembros de la comisión Hugo Pereira G. y Roberto Burdiles A. dan cuenta de los hallazgos encontrados en el estudio de las Actas y Cuentas de Presidencias anteriores, informando las siguientes cosas relevantes:
- Hugo Pereira G, comparte algunos antecedentes importantes de avance:
 - Informa que a la fecha se han analizado las Actas de los años 2015, 2016 y mitad del año 2017, donde se han extraído antecedentes que permiten entender y relacionar con los hechos que tienen al Colegio de Arquitectos en el actual estado de crisis económica.
 - Se da lectura al análisis financiero y de responsabilidad administrativa en término del manejo de los recursos económicos del Directorio Nacional de 44 Actas, que da un resumido en una minuta con el número de páginas anexas al informe escrito, 4 páginas del año 2015, 13 páginas del 2016 y 27 páginas del primer cuatrimestre del 2017, que dan cuenta del nivel de concentración en este año, donde se manifiesta el problema financiero-administrativo.
 - Una conclusión preliminar, es que el tema financiero-económico, fue cobrando paulatinamente importancia en el primer cuatrimestre del 2017, que motivó la realización de la Asamblea extraordinaria del 16.06.2017, en la cual se mandató la creación de esta Comisión de Crisis.
 - Durante el año 2015, prácticamente no se abordaron temas económicos, excepto el acuerdo N° 3-14 de 01.07.2015, para la compra de las acciones de las Facultades de Arquitectura en propiedad de la Agencia Acreditadora a cargo del gerente General A. del Río M., llamando la atención la no participación del Presidente y Tesorero del CA. También se aprobó la creación de un espacio Co-working por \$ 4 Mll, una Unidad de Estudios por \$ 11 Mll y una Biblioteca por \$ 3,5 Mll.
 - Se acuerda aceptar el ofrecimiento de pago del pagaré Fusa por parte del banco Santander, por un monto aproximado de \$160 Mll, menos los descuentos (no especificados). Tampoco participa el Presidente y Tesorero del Directorio Nacional.
 - Se concluye que se presentan 2 situaciones no aclaradas en las Actas correspondientes. La primera dice relación con la XIX Bienal de Arquitectura y el MOP, donde se indica que algo ocurrió pero no se explica que sucedió en el Acta.
 - La segunda con un proyecto FNDR Gore, en el Acta 17-15 del 10.08.2015, donde falta las explicaciones, donde trata el tema sobre la situación financiera de las Delegaciones Zonales del CA y en otra el convenio MINVU-SAT en el Acta 19-15 del 17.09.2015.
 - Otra conclusión que emana del Acta 2-16 del 05.01.2016, se consigna la aprobación del Presupuesto del 2016, aparte de algunas inconsistencias de detalle de contenido de algunos Items que destacan la falta de precisión de algunos gastos como Honorarios



que dice \$ 4 MII, \$ 2,5 gastos viajes, \$ 3,0 Auditoría. A la fecha el presupuesto arroja un saldo a favor de \$ 66,6 MII

- En Acta 14-16 del 30.05.2016, se decide sortear los nombres de la Comisión revisora de Cuentas de acuerdo a Estatutos vigentes, con el siguiente resultado: miembros titulares M. Luisa Canales, Paz Walker, Rodolfo Chávez, suplente Miriam Beach, Manuel Briceño. Inexplicablemente, no consta en ningún Acta posterior la constitución de la comisión, como tampoco explicación de porqué no se realizó.

- Consta en Acta 15-16 del 07.06.2016, aprobación del balance del 2015

- Respecto a la devolución del pagaré Financiera Fusa explicado en la AGO 2016, la Tesorera Ximena Bórquez, explica que el directorio anterior, decidió mantener parte de esos ingresos, \$160 MII, en calidad de fondos de reserva. Que implica aquello?, es contablemente correcto?,

- Agustín Infante acota:

- Esos recursos se empezaron a gastar, primero se devolvió los dineros a los directores que habían puesto recursos propios, se canceló sueldos impagos a A. del Río, se dejó al Colegio limpio quedando un saldo a favor de alrededor de \$ 90 MII, hubo una moción de cancelar la deuda con Proimagen a lo cual me opuse con mi voto, luego de hacer un análisis en relación a los intereses, que valía más la pena tener caja disponible y pagarla con el flujo de ingreso de cuotas sociales. El tema detonó con la crisis económica del país, la gente dejó de pagar.

- Llama la atención que el hallazgo de Carlos Mora, que indica que en junio del 2016 se renovaron los contratos del personal administrativo, cuando en Julio llegó el Gerente General A. del Río a reunión del Directorio Nacional, indicando que se debían eliminar cargos.

- Aunque no lo queramos creer, el Colegio de Arquitectos vivía para sus empleados. El Colegio proveía comida gratis a través del casino para todos sus empleados, seguros complementarios para todos sus empleados, una serie de garantías que hacen pensar que el Colegio lo manejaban los empleados. M. Ballacey y A. del Río eran empleados.

- H. Pereira G, prosigue con otros antecedentes importantes de avance:

- En Acta 17-16 del 20.06.2016, para la próxima Bienal de Arquitectura, el Gerente informa un presupuesto de \$ 420 MII, y en sucesivas discusiones se analiza la pertinencia de realizarla, dada la realidad económica del Colegio de Arquitectos. Se aprobó, con un control exigente del cumplimiento del presupuesto.

- La Agencia Acreditadora de Arte y Diseño del CA, tiene como exigencia de la CNA tener un patrimonio real de 2.000 U.F., condición que la hace inviable, según manifestación del Gerente General A. del Río. Se abre la posibilidad de iniciar gestiones de acreditación internacional, luego de la exitosa gestión desarrollada en Mexico.

b. Subcomisión de Elecciones y transparencia activa

- Por enfermedad del miembro A. Infante y la ausencia de C. Carrasco A. y S. Larraín S., se posterga la rendición de cuenta del trabajo adelantado por la subcomisión



c. Subcomisión de Congreso y Organización Interna

Carlos Mora M. da cuenta de sus avances:

- Informa que el día 14.09.2017, del envío de planilla Excel con la información organizada donde se sistematizaron todos los datos extraídos y posteriormente analizados de los 19 contratos del personal administrativo, que fueron facilitados por el Colegio.

- Comparte el análisis y los resultados que permiten ir concluyendo sobre algunos aspectos que llaman la atención, como: los distintos nombres que figuran en los contratos asociados a un solo R.U.T., la falta de descripción de las funciones y dependencias y jerarquías administrativas del personal contratado, los 19 contratos fueron renovados a partir del 30 de Junio de 2016.

Manifiesta la necesidad de solicitar, para conocer las condiciones del contrato de la Sra. Mariana Ballacey, que no fue remitido.

- Manifiesta, que existen muchas conclusiones que se pueden extraer del análisis de la información contenida al cruzarla con los Estatutos de nuestra institución. Así también, en los Estatutos se mencionan al menos tres instancias que podrían regular el manejo financiero, atribuible a personas con nombre y apellido. Se confirma que sería un mito el que se trataría de una sola persona responsable de los problemas financieros (el Gerente General). Serían corresponsables los Tesoreros Nacionales y los integrantes de la Comisión de Finanzas y la Comisión Revisora de Cuentas, quienes deberían haber exigido información al Gerente General.
- El análisis de la información solicitada está abriendo múltiples ventanas, que sería necesario cruzar con los hallazgos de cada sub-comisión, para ir definiendo y acotando las responsabilidades.
- Se compromete a generar un documento de trabajo para ser presentado a la Comisión de Crisis en la próxima sesión.

Alberto Fernández y Julio Alegría dan cuenta del avance del trabajo:

- Se reunieron el día Miércoles 13 del presente a desarrollar el mismo análisis sobre los contratos, horarios, dependencia administrativa y jerarquía. Se trata de contratos tipo, que indican que deberán rendir ante sus superiores pero no especifican a quien deben rendir el cumplimiento de las labores encomendadas.
- El cargo de la Gerencia General, es el único que presenta definición en su descripción y detalle en el grado de dependencias.
- Es importante, que este análisis no sólo sea una mirada revisora del actuar a la fecha, sino que también se constituya en material de discusión que enriquezca el futuro Congreso de revisión de nuestra estructura, estatutos y funcionamiento administrativo interno.
- El cuadro organigrama desarrollado bajo este estudio, muestra los cargos y relaciones que habrá que mantener y reforzar y/o suprimir en los nuevos estatutos del CA, así como redefinir las organizaciones como Inmobiliaria, Fundación, etc., que no explicitan las dependencias jerárquicas de responsabilidades administrativas, que sólo funcionan bajo la dependencia del presidente del CA, actuando para sí y ante sí.



- Manifiestan, que el enfoque que estudian en la subcomisión para transformar el Colegio en una superestructura tipo federada -guiada por los principios de la Identidad, Participación, Autonomía y Exacta Adecuación-, que contempla un congreso superior que debe regir las políticas y destino de la Orden, donde los asociados deberán estar organizados en las distintas Delegaciones Zonales, donde se deberá desarrollar el trabajo activo, formando parte de un territorio geográfico, administrativo y social específico, y siempre ligado a la realidad local.

Agustín Infante acota:

- Al leer las escrituras que dan origen a las sociedades, la Sociedad de Arquitectos Chile, es el nombre de fantasía de la Sociedad Inmobiliaria de Inversiones y Servicios corresponden a una misma institución.
- Luego de una extensa exposición acerca de su origen, propone el congelamiento y/o eliminación de estas estructuras y dejar sólo la Fundación como estructura facilitadora de la labor gremial.
- Así mismo plantea la necesidad de descentralizar el poder considerando que los tiempos que corren ya son otros, de manera de equilibrar esta relación tan asimétrica entre las Delegaciones Zonales y el Colegio Nacional, siendo necesario el fortalecimiento y empoderamiento de las Regiones.
- Compromete la elaboración de un informe escrito para la próxima reunión del Comité de Crisis a desarrollarse el día viernes 29.09.2017, en conjunto con Soledad Larraín.

ACUERDOS

- Se acuerda para la próxima reunión del día viernes 29.09.2017, desarrollar una sesión más extensa de trabajo, que considere el día completo, donde diseñar un mecanismo efectivo para propiciar el trabajo de cruce de la información elaborada y todos los hallazgos entre sub-Comisiones.
- Hugo Pereira remitirá a la comisión borrador de conclusiones de análisis de actas de directorio nacional años 2015 y 2016 leído en esta sesión.



Alberto Fernández G.
Arquitecto ICA 8227
Rep. Directorio Nacional

Pablo Fuentes F.
Arquitecto ICA 10524
Rep. Directorio Nacional

Agustín Infante B.
Arquitecto ICA 3515
Rep. Directorio Nacional

Julio Alegría G. de las H.
Arquitecto ICA 2418
Rep. Comité de Desarrollo U. y T.

Hugo Pereira G.
Arquitecto ICA 3353
Rep. Comité de Tecnología

Soledad Larraín S.
Arquitecto ICA 11263
Rep. Arquitectos Jóvenes

Roberto Burdiles A.
Arquitecto ICA 4060
Rep. DZ Concepción

Claudio Carrasco A.
Arquitecto ICA 5929
Rep. DZ Valparaíso

Izidor Mora M.
Arquitecto ICA 4522
Rep. DZ Llanquihue